

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 8 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 276

Entre paréntesis

UN CONFLICTO DE MUCHA GRAVEDAD

Don Hermógenes, que es un literato de última hora y periodista de munición, escribe *El Heraldo de Astorga*, periódico defensor de los intereses morales y materiales de los mantecados; y don Crispín, que es un escritor al relente y un periodista al pespunte, escribe el *Eco de Vitigudino*, órgano de las alcachofas rellenas. D. Hermógenes tiene muy mal genio y D. Crispín es un caramelo de bola. D. Hermógenes no consiente que nadie le tosa, ni aun los acatarrados, y á D. Crispín le tosen hasta los que toman pastillas del doctor Andreu; D. Hermógenes tiene muy malas pulgas y D. Crispín no tiene pulgas ni buenas ni malas. Vamos: que D. Hermógenes tiene su reputación hecha de matasiete y D. Crispín de meriendaocho. El primero se come los niños crudos y el segundo aun reflexionaría mucho si comérselos cocidos.

Ahora que hemos hecho conocimiento con ese par de hombres de talla, vamos á ver como salvan al país sus respectivas publicaciones, y como se enzarza la cosa.

EL HERALDO.—Es muy extraño que *El Eco* abogue por las alcachofas siendo un manjar tan flatulento y tan concomitante. La palingustria odorativa de la pituitaria, no admite la leguminosa, mientras que la mesa bizcochal digestiva y estomacante, es un aperitivo supérfluo de la indumentaria carlista.

EL ECO.—No vamos á discutir si *El Heraldo* tiene razón ó nó en la defensa que hace del bizcocho; pero eso de llamarnos carlistas nos parece un alarde de mal gusto y digno solo de la pluma de un entendimiento romo.

EL HERALDO.—Jamás hubiésemos creído en tanto rebajamiento por parte de hombres que se dicen periodistas, que empuñan la péñola como un fusil y el arenillero como una cartuchera. Si lo de romo lo dice *El Eco* por que nuestro director es chato, el colega tiene uno que no vé más allá de sus narices.

EL ECO.—Más le valía al director de *El Heraldo* que en vez de graduar la vista de nuestro querido director, fuese á pagar la burra parda que compró en la feria del 17.

EL HERALDO.—¡Eso es una iniquidad!... ¡Aquí no se gastan burras! Levantamos indignados nuestro corazón para que pasen por debajo de su conspícua punta esas burras que nos sonrojan y nos... Nos impide continuar el enojo. Con esta fecha retiramos solemnemente el cambio á *El Eco de Vitigudino* y planteamos la cuestión en el terreno de los caballeros particulares. Conste.

Por parte de *El Heraldo* fueron nombrados padrinos el teniente de carabineros y el boticario de la esquina, y por parte de *El Eco* lo fueron un procurador del juzgado y un alférez de la reserva.

—Señores—dijo en la entrevista el teniente—el hecho es de la mayor gravedad. A mi representado se le ha ofendido muy duramente. porque la opinión pública no sabe si debe ó no debe la burra. Además se le llamó chato y eso... lo someto á la consideración de ustedes.

—Hay que confesar—dijo el alférez—que á mi representado se le llamó carlista, primero, señor mio.

—Eso no es cierto; lo de carlista fué un circunloquio de la literatura, caballero, que emplea á veces sus metáforas, como dicen ellos.

—Pues yo opino—dijo el boticario—que...
—V. se calla; de esto solo entendemos los militares.

—El caso es que hay que llegar á un arreglo por que la señora de don Hermógenes está con el tiempo cumplido.

—También la de D. Crispín está recién parida.

—Hombre: verdaderamente la cosa no merece...

—Bueno: la gente ya sabe que nos hemos reunido, y que hay mucho honor y demás por ambas partes, de modo que con un acta buena queda todo arreglado.

Acta... Que si bien es cierto que se vertió la frase de *carlista* no fué por ofender y queda retirada. Queda también retirada la de *chato* reconociendo que el aludido es hombre de bastante

nariz y Dios se la conserve. Y en cuanto á lo de la deuda de la burra, que si bien es cierto que se afirma y ratifica en que la debe, reconoce que es porque aun no tuvo tiempo de pagarla. Con lo cual declaran los testigos que quedan ambos contrincantes con el honor más alto que la torre de la campana del maragato; y dispuestos á volver á empezar cuando gusten.

Triste es confesar que las tres cuartas partes de la prensa de provincias se lleva tan bien como esos dos órganos de Astorga y Vitigudino, y todo por la misma causa.

OLAVERA.

MÁS SOBRE LO DE PONAPÉ

Solo viéndolo es posible comprender el rebajamiento y falta de patriotismo que revisten las correspondencias que, acerca de los lamentables sucesos que han tenido lugar en desconocida é insignificante isla del mar Pacífico, publican los periódicos revolucionarios de todos matices.

El hecho es inaudito y pone de relieve los poderosos y eficaces medios de que disponen los revolucionarios, que llegan, ¡tal es la influencia sectaria que les anima! hasta el punto de dar al olvido actos heroicos de valor, como pocas veces se han visto realizados, para exaltar supuestas cualidades de pastores protestantes, y por añadidura extranjeros, que toda conciencia honrada señala como los verdaderos autores de los hechos dolorosísimos que han tenido lugar en Ponapé, denigrando la respetable memoria de las generosas víctimas que, inspirados en la lealtad más acrisolada, han preferido morir antes de hacer traición al sagrado depósito de un pedazo de la patria cuya custodia se les había confiado.

Ejemplo espantoso es este de la perturbación moral que reina hoy en el mundo, y que hace posible dar al olvido las nociones más rudimentarias del deber, sin que las delicadas fibras del patriotismo se sientan heridas de noble y santa indignación, al contemplar como se escarnece la memoria de los que, en apartadas regiones, vierten la última gota de su sangre en la nobilísima defensa de la patria, y exhalan el último suspiro de su generosa vida pronunciando el sacrosanto grito de ¡Viva España!

Este doloroso espectáculo es el único que nos quedaba por contemplar, y, ciertamente, el hecho ha sobrepujado lo que de seguro se proponían sus inspiradores.

¿Qué dirá el mundo, de España, la nación legendaria del honor y del patriotismo? ¿y qué dirán nuestros hijos? ¿y qué dirá nuestra conciencia, cuando se sepa que uno de los periódicos de Madrid, de mayor circulación, dá cabida en sus columnas á una correspondencia de Manila que ¡oh sarcasmo! publica con el epígrafe: *De la opinión de Manila sobre lo de Ponapé*, y en la que, con la mayor tranquilidad del mundo, se llama «loco» al infortunado Posadillo?

Loco é insensato es, sin duda, el desdichado autor de la correspondencia de *El Imparcial*, al escribir el calificativo con que aprecia el estado intelectual del dignísimo gobernador de Ponapé, que con su heroica conducta y la de sus desgraciados compañeros de infortunio, han escrito una brillante página en los anales de la historia patria. Nosotros, haciéndonos leales intérpretes de la opinión honrada de Manila, protestamos una y mil veces en su nombre, contra el que, sin títulos para ello, se presenta como representante de una opinión que unánime rechaza, como no puede menos de ser así, tan injuriosos calificativos.

Igualmente protestamos, en nombre de la memoria esclarecida del señor Posadillo que ya ¡oh grande valentía! no puede de-

fenderse de los inmerecidos cargos que le dirigen los que, si aún alentase su esforzado corazón, no se hubieran atrevido á escribir una sola palabra que de cualquier modo ofendiese los nobilísimos sentimientos de honor y delicadeza que tanto le enaltecian.

Pero ciertamente el doloroso espectáculo que estamos, con asombro, presenciando, casi lo autoriza el Gobierno con su punible silencio. Hasta la fecha parece que vive ajeno á todo lo ocurrido en Ponapé. ¿Es que por ventura la patria para nuestros gobernantes no traspasa los límites de la Puerta del Sol?

Pues ciertamente, si el Gobierno piensa así, está en lamentable error, que nuestra lealtad nos obliga á denunciar.

Los hechos ocurridos en Ponapé revisten trascendencia excepcional, y el Gobierno no debe olvidar que, si para honra de España, desde el gobernador hasta el último soldado indígena, fijense bien en lo del soldado indígena, han dado tan señaladas muestras de patriotismo, es preciso, pero de absoluta precisión, que hoy mejor que mañana, salga el Gobierno del círculo peligrosísimo en que se ha encerrado, y de un modo excepcional, como excepcional ha sido el servicio que á la patria han prestado aquellos héroes, se muestre como nunca generoso, otorgando señaladas recompensas á los que han sobrevivido á tan horrible hecatombe, señalando pensiones especialísimas á las familias de las víctimas, para que en Filipinas sepan y nadie ignore, que si es deber sagrado inmolar la vida en defensa del territorio, la patria agradecida no olvida nunca tan heroicos sacrificios.

Es consejo leal que damos al Gobierno, sin otras miras que las nobles y levantadas de amor inquebrantable á España, en cuyo servicio estamos dispuestos á sufrir todo género de sacrificios; no olvide ahora, como nunca, que los hombres tienen malas pasiones, y que allá en el extremo Oriente, hay enemigos que trabajan por extraviar la opinión, y bajo ningún concepto deberán darles armas para que las esgrimen contra los legítimos intereses de la patria.

El Gobierno, mal aconsejado, se ha mostrado, no solo poco generoso, sino que hasta cierto punto algo injusto, en la parsimonia con que ha concedido recompensas por los gloriosos hechos de armas que han tenido lugar en Mindanao y Joló, desairando la propuesta formulada por el general en jefe de aquel ejército; y hoy sería de fatales consecuencias que procediese con igual conducta al premiar los actos de heroísmo que han tenido lugar en Ponapé.

La notoriedad de aquellos hechos, facilitan la pronta resolución del Gobierno, que, con los antecedentes que obran en su poder, tienen los suficientes para presentar con toda urgencia á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley excepcional, para premiar los distinguidos y heroicos servicios realizados por las fuerzas de mar y tierra que pretaban los suyos con tanta distinción en Ponapé.

ABONARÉS DE CUBA DUPLICADOS

El inspector de la caja general de Ultramar ha elevado una consulta al ministro de la Guerra, encareciendo la necesidad de que se dicten bases que determinen el derecho que puedan tener los poseedores de abonarés cuando pidan otros duplicados por extravío de los primitivos que les fueron entregados.

La resolución del ministerio la publica la *Gaceta* en una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se acredite por los interesados

en la forma legal que para las licencias absolutas dispone el artículo 1.º de la Real orden de 11 de Setiembre de 1884, la pérdida del abonaré cuyo duplicado se solicite, publicándose esta petición en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de la provincia respectiva, anulándose el primitivo abonaré trascurrido el plazo de treinta días que queda fijado sin haberse hecho protesta legítima.

2.º Que en los libros y antecedentes relativos á los abonarés extraviados se ponga la nota de anulación y de haberse expedido el duplicado.

3.º Que con la información á que el artículo 1.º de la referida Real disposición se refiere, se dirijan los interesados con sus solicitudes á la capitania general del ejército de Ultramar en que resida el cuerpo que expidió el abonaré, ó al inspector de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de aquel ejército, cuando se trate de éstos, en petición de los duplicados de abonarés extraviados, para que le sean expedidos, si así procediese, después de llenados los requisitos que se previenen.

Y 4.º Que por ninguna oficina se proceda á la conversión ó pago de ningún abonaré sin el «conforme» del encargado de aquellos libros y antecedentes, quienes los examinarán bajo su más exclusiva responsabilidad, deteniendo á los portadores de abonarés anulados, como presuntos reos de delito.»

Hilvanos y puntadas

Por falta de concejales no pudo anoche celebrar.....

No seguimos, por que lo demás ya lo saben de memoria hasta los perros.

Este suceso repetido, en las criticas circunstancias económicas que atravesamos ha dado margen para ver aumentado con uno más el número de nuestros refranes.

Y hoy ya se dice:

Es más fácil reunir trece reales que trece concejales.

El señor Ciprés, digo, el señor Haya, inspector de vigilancia de esta ciudad fué destituido en la semana última.

Y á la semana siguiente vuelve el señor Roble, ¡otral! el señor Haya, á ser repuesto en su nuevo destino.

El señor Chopo, ¡y dale! el señor Haya, es de los que á última hora perseguían los juegos prohibidos.

Ahí se le ofrece, pues, al señor Cedro... ¡caramba! al señor Haya una ocasión para cebar sus instintos.

Denunciando al Gobernador civil.

Ya no se diferencia Jauja de España, si hemos de creer lo que vienen pregonando dos periódicos oficiosos, nada más que en la clase de Gobierno por que se rijen.

A *El Imparcial*, después de regodearse con tanta plétora de felicidad, se le ocurre decir:

«Les está bien merecido á todas las naciones extranjeras lo que les pasa.

Si nuestra situación tiene tantas ventajas sobre la suya, ¿por que no se vienen á España?»

En el orden político estamos como en una balsa de aceite.

Y en el económico, no se puede dar un paso sin tropezar con una moneda de cinco duros.

Todavía se puede ir más allá; y el señor Moret es el que se desvela por hacer más próspera la situación.

Pues no se satisface con que ya sea difícil dar un paso sin tropezar con una moneda de cinco duros.

Aspira llegar á la meta, llevándonos á Africa.

Para que los españoles no pueden dar un paso sin tropezar con una onza.

Y quien dice una onza, dice una docena de hienas.

La *Unión Católica* haciéndose eco del lance honrosamente terminado entre dos concejales de nuestro Ayuntamiento;

«¡Que no ha habido sangre! Pues seguramente habrá habido mucho vino, y gran comida.»

¡Mire usted! pues no habíamos dado en ello.

Efectivamente los banquetes deben ejercer gran influencia en casos de duelo.

Porque dice el refrán «que los duelos con pan son ménos»

Un retazo de *El Correo* de Ferreras:

«Hoy, en la Presidencia, han estado á visitar al Sr. Sagasta los Sres. Montero Rios, Alonso Martínez, marqués de la Habana, Abascal y Martos.»

Un remiendo de *La Correspondencia*:

«Niguna de estas conferencias ha tenido carácter político.»

¡Vamos, sí! Habrán hablado del último soneto de Carulla.

Lo difícil es que el versificador de la Biblia encuentre consonancia entre las dos noticias.

El, que es capaz de poner en verso hasta la tablá de sumar.

De un colega coruñés:

«A los municipales del Ferrol les van á dar casco.»

Les faltará algo.

A saber: coraza, manoplas, sable de tirantes y botas de montar.»

Eso quisiéramos los ferrolanos.

Que parecieran nuestros municipales guerreros de la Edad Media.

Es decir: de 30 á 40 años.

Pero si la mayor parte son sexagenarios...

El Alcance de la Coruña se hace eco de la noticia circulada, atribuyendo al director de *El Correo Gallego* el proyecto de regalar un modelo de sable para la guardia municipal.

«Pero D. Victorino ¿entiende de sables?... Si es así, Dios nos libre de un sablazo de los de ese modelo.»

Esa es la explicación del alcance.

Entendámoslo bien: De *El Alcance*.

ESCANDALOS DE SERANTES

III

Como el Ayuntamiento del vecino valle se rige por el desórden, vémonos en la necesidad nosotros de alterar el plan del trabajo dedicado á un asunto, que tiene el privilegio de absorber la atención pública, por lo inusitado.

Antes de entrar, pues, á estudiarlo bajo su aspecto político, como habíamos ofrecido, es deber que nos imponen las circunstancias, ampliar los datos de que nos hicimos ya eco y solidarios, y de cuya autenticidad responden más de 1.000 contribuyentes blancos, de una emboscada y á quienes se tuvo buen cuidado de cerrar la válvula de sus protestas, infringiendo un precepto legal con esta conducta, que está dando como fruto un nuevo sistema de delincuencia: «la cobranza en despolado.»

No es que al Ayuntamiento asista derecho ni razón, de la manera que ha procedido y procede,

(71) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

el saquito de marroquí, se levantó dió unos cuartos pasos á la ventura, y de repente, con la resolución que imprimen los celos, entró en el esteeso salón.

Encontró en él, como siempre, una multitud de hombres en pié al rededor de la mesa de la roleta. Aproximóse y le hicieron lugar. De una mirada recorrió todo un grupo y no vió á su amado. Entonces su corazón se dilató voluptuosamente; se echó en cara sus sospechas, y sonriendo, dió algunos pasos en dirección de la puerta; pero un confuso rumor que salía de la segunda sala, que comunicaba con la primera, llamó su atención. También encontró en ella mesa de juego, y mucha gente que iba y venía de un lado y de otro. Entró, é inmediatamente lo vió todo.

Saint-Bertrand estaba en pié al lado de Monsieur Gregoire, quien con las cartas en la mano tallaba con gravedad al Treinta y Cuarenta. Tenía la mano apoyada en la mesa, inmediata á un pequeño montón de billetes de banco. La princesa Meledine, sentada en frente, le miraba; pero él, preocupado, contraídas las cejas, seguía con ojos atónitos las cartas que el tallador ponía sobre la mesa.

Más rápido que el capitán Ducroquet, en pié en su puesto, contaba á medida que caían en la

para recaudar las cuotas por el reparto de consumos: es que se abusa páfidamente de la ignorancia y de la debilidad de los contribuyentes, en su mayoría labriegos rudos, que no conocen el mecanismo administrativo y sienten un imponente terror ante la imagen del fisco, cuya idea les anada y paraliza.

A la defensa de sus hollados derechos venimos empleando nuestras energías en uso de la libérrima acción que asiste á todo español para denunciar los atropellos y los escándalos de la administración pública, siquiera traten de velarse con tranquilas de legalidad, que podrán tener para algunas lechuzas rurales todo el valor ejecutivo que quieran concederles; pero que la conciencia, y el espíritu, y letra de la ley rechazan, no bastando toda la urdimbre á ahogar la voz de la protesta general.

Y cómo andaré tratada la ley y la conciencia por el vecino término municipal, manifiéstano esas sinuosidades en que se meten el incipiente á cacique y secretario deshonorado por los Tribunales de justicia, buscando en la prensa un rincón en donde sincerar sus torpes mañas, y restituir de paso un crédito en el mismo sitio precisamente en que lo han perdido!

Continúen, con su serie de procedimientos de imposición infundiendo y sembrando el terror entre sus vasallos; pero ¡por Dios! no extravíen sus amenazas haciéndolas extensivas á un periódico que, como LA MONARQUÍA, no tiene que avergonzarse de pisar las salas de los Tribunales, ni siente la menor impresión de desagrado repetir sus clamores ante el Tribunal. Precisamente es uno de las instituciones con la cual estamos más encariñados: con la Justicia.

El ayuntamiento de Serantes ha infringido abiertamente y descaradamente el artículo 168 de la Instrucción de consumos de 16 de Junio de 1885, por el cual se dispone la obligación en que están los Municipios cuando elijen el medio de repartimiento, para recaudar el impuesto, *de dar á conocer á cada contribuyente por medio de papeleta duplicada el impuesto que le corresponda.*

Ese requisito es, entre otros varios, de trascendencia suma, el que dejó de llenar el ayuntamiento, allá él ó sus inspiradores sabrán por que; y la violación de ese precepto legal es lo que dió origen á que diez de los más cautos vecinos interpusiera la reclamación de agravios de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Nada tendría de particular, después de las irregularidades, que como explosión variolosa salieron á la superficie, denunciando el estado patológico de esa derrama, nada de particular tendría —repetimos— que en la matriz de su razón se consignase la diligencia de ritual certificando haberse evacuado el servicio.

De realizarse el presentimiento, vendría á aumentar el número de las informalidades ya registradas en el reparto; y apuntamos la duda, porque á esas *amasadoras* ya nos tienen, antes de ahora, muy acostumbrados los mangoneadores del cotaror concejil del distrito contiguo, como lo justifica el hecho de estar procesados algunos personajes que ejercieron allí cargos públicos.

mesa las cartas y el número de puntos. Y cuando veía que había perdido y que su posta, recogida por el platillo, iba á confundirse con la *masa* de la banca, se sonreía con amargura y hacía una exclamación reconcentrada.

Barberine se convenció de que sus sospechas no tenían fundamento, pues una sola mirada le había bastado para hacerse cargo de todo y comprender que el juego, y no la princesa, era el que atraía á Saint-Bertrand. En su alegría, y llevada también del deseo de ver jugar—sabemos que tenía inocente curiosidad por aquel atractivo—se acercó á su amado, le tocó con el codo, y con la mayor familiaridad se asió de su brazo. En cuanto á él, volvió un poco la cabeza al contacto de la mano de la joven pero no manifestó sorpresa al verla. Estaba completamente abstraído en el juego: no hablaba: había empezado ganando, pero en aquel instante ya perdía; y como jugaba el máximo, es decir, seis mil francos en cada apuesta, Mr. Gregoire le dirigía miradas de desaprobación y se encogía de hombros. Pero el vizconde hacía poco caso de ello.

Cierta cosa excitaba el interés de la concurrencia, y era que la princesa Meledine jugaba contra Saint-Bertrand, apuntando seis mil francos en cada talla, como él, aunque esperando que hubiese colocado su posta en un color para hacerlo ella en el contrario. El dinero que Saint-Bertrand perdía no aprovechaba, pues, á la banca, sino á la princesa, que fría, impassible, con su careta de bronce y sin hablar palabra, le dirigía miradas implacables con sus ojos de *jettatore*, como si supiese que tenía el poderío de *traerle la desgracia*. Saint-Bertrand, por su parte, no pudiendo contraponerse á aquella mirada maligna y procurando, aunque en vano, evitarla, no dejaba ni un instante de buscarla, devolviéndole chispas de rencor. Parecían una hiena y una pantera burlando sus

Pero volviendo al asunto, ocurre que el Ayuntamiento se escuda ahora en que, ciñéndose á los reclamantes el fallo superior que les reconoce el derecho de queja, quedó tácitamente autorizado para dirigir su acción ejecutiva sobre los vecinos que no aprovecharon ese recurso. ¿Puede darse mayor desfachatez silogística ni perfidia más aviesa?

Este sistema nos trae á la memoria la actitud intránsigente de aquel ruñán portador de la carta en el sainete «que se negaba á entregarla sin que antes le dieran *la rimpuesta*».

¿Como se explica que el vecindario dispusiese de tiempo hábil para reclamar, si no se le dió conocimiento de la imposición del tributo á no ser para el hecho práctico de hacer efectivas sus cuotas al recaudador Ballester?

Nosotros comprendemos á cuantos sacrificios puede conducir en el pobre labrador la idea de la sumisión nacida en parte de su ignorancia y en parte también de las amenazas de confiscación y embargo, que á todo se apela, pero no creemos, no podemos creer que la resignación palpite en aquellos corazones apesadumbrados por el rigor de la carga y la odiosa falta de equidad en el tributo; nosotros no creemos, no podemos creer que esos ayes ahogados sean reflejo nada más de la pena que produce en el ánimo de nuestro campesino el duro que se vá; nosotros no creemos, no podemos creer que el vecindario acuda voluntarioso y resignado á satisfacer las exajeradas cuotas; y aun que toda esa ilusión óptica no fuese disparada por el clamoreo general que señala amagos, irregularidades, triquiñuelas, y víctimas en ese que dió ya en llamarse *repartición*, y se nos convenciera de que las cuotas se abonaban religiosamente, nosotros insistiremos en calificar de escándalo y escándalo mayúsculo ingerto en estafa, la recaudación del reparto de consumos en el límite ayuntamiento de Serantes, en cuyo reparto empieza por no figurar algún vecino de los mayores contribuyentes del distrito, que son íntimos amigos del señor Valerio.

Y en cambio, figuran militares que están exentos de ese tributo.

Lo que aun nos resta que decir queda para los artículos sucesivos.

Entre comas

LA FERROLANA

El que lleva la pluma, charlando ayer con cierta bella y bizarra dama, hubo de leerle su artículo *La gaditana*, y leído que fué, exclamó aquella señora, en tono de broma:

—¿Cómo se conoce que fué león el pintor! ¿Como se echa de ver que es V. andaluz! ¿Por qué no nos pinta V. á la *ferrolana*?

Me defendí... Insistió; y aquí está el artículo. ¡Ojalá fuera de los de primera necesidad para que lo compraran todos!

Y es el caso, que la dama, autora digámoslo así del artículo, aunque hermosa, discreta y *ferrolana* no me puede servir de modelo; es casada y los respetos que exige su estado, cortarían los vuelos de mi pluma, que no podría decir todo lo que *siente*, sin exponerse á tener que *sentir* lo que dijera.

garras en una misma presa y que se miran fijamente.

No dejó Barberine de comprender en el acto que la partida se hacía interesante; y aunque no hubiera observado que los billetes de banco, apilados en la mano de su amado, volaban unos tras otro con la mayor rapidez, su palidez le habría comprobado superabundantemente el suplicio que sufría.

Por un momento se quedó indecisa, y la expresión del rostro de la joven podía compararse con la de un niño que, al alargar la mano para cojer una flor, vé de repente la espantosa cabeza de una avispa revoloteando sobre el cáliz de ella. Entonces quiso huir, arrancar á quien tanto amaba del peligro que tenía tan cerca, delante, y que le amenazaba.

Pero él haciéndole soltar el brazo con un ademán de cansancio, puso otros billetes sobre la mesa, y ella se persuadió de que toda observación sería inútil; por lo que, aterrada con cuanto estaba pasando, no quiso insistir.

El azarse divertía á lasazón en derrotar los cálculos de los jugadores. Venían tan pronto las negras como las rojas, é imposible se hacía dar con una sola serie aun cada tres manos. Saint-Bertrand, disgustado por las miradas de la princesa, jugaba sin método, prosiguiendo en su indestructible mala suerte. Iba en busca de su dinero, como se dice en el idioma de los jugadores, y algunas veces, para conseguir que la suerte cambiase, se contentaba con arriesgar un luis. Entonces ganaba. Inmediatamente y suponiendo que por fin había dado con la venia, ponía seis mil francos y los perdía, y la concurrencia se quedaba asombrada. A medida que el montón de billetes disminuía, el de la princesa aumentaba á ojos vista, y aquel mudo combate en que estaban empeñados los dos enemigos, si que los talladores

Con elegante pluma nos aseguran, que ha pintado á la mujer gallega la notable escritora doña Emilia Pardo Bazán; fácil me sería aprender mucho con su lectura, puesto que nacida ella en este hermoso país, dotada de gran espíritu de observación y perteneciendo al sexo, erróneamente llamado débil, su retrato ha de tener el parecido de una buena fotografía y los toques valientes de Velazquez ó de Vandick. Pero ya que no me ha sido posible tomar por modelo á la hermosa *ferrolana* para pintar *d'après nature*, no quiero tampoco copiar de un buen maestro.

Sucedie con frecuencia en los pueblos y en el interior de las familias, que un forastero nota á primera vista lo que nosotros no vemos, á fuerza de tanto mirar, y él nos dice si el pueblo mejora y si estamos distintos de como fuimos, pues á los ojos de la familia somos siempre los mismos.

Con lo que tiendo á probar que no se necesitan años de pacienzuda observación para ver las diferencias que hay entre el tipo burgalés y el *ferrolano*.

En dos distintas ocasiones hemos podido estudiarlo: una, en el año de... (no queremos decir el año) porque lo *viejo* solo agrada cuando nos lo ofrecen embotellado en las bodegas de Misa ó de Gonzalez Byas.

Pues bien; en ese año, éramos jóvenes, solteros, alegres, sobrados de pecunia y con muchos deseos de divertirnos. Con esas premisas, andábamos temerosos de que las lindas pollas del *Fau-bourg* que lucían sus encantos en el paseo—que entonces se llamaba la «Chíacla», y hoy el Cantón—nos endilgaran unas solemnes calabazas... porque conviene advertir á los lectores, que aun de joven el autor de estas líneas dejaba bastante que desear en la parte estética de su personilla; por lo que, casi obligado se hubo de dedicar al ramo de COSTURERITAS.

Las estudió con más afán y de fijo con mayor aprovechamiento que si hubiera estudiado el notable tratado de cálculo que más adelante había de escribir nuestro amigo Augusto Miranda. ¡Qué monas eran! ¡Cuán alegres y vivarachas! En general mucho mejor educadas que las del *ramo* en Andalucía, vestían y calzaban bien, eran aficionadísimas al baile, valsaban como las inglesas y saboreaban la *dansita* cubana, como una mulatita de Guanabacoa.

Ignoro si el gremio de costureras actual, está á la altura del de el año de la *rama* á que me refiero... Fácil nos sería preguntárselo á cierto amigo mío, pariente de los señores de Levante que me aseguran que las conoce bien, pero ¡guisado que no has de comer...!

Trascurridos muchos años he vuelto á Ferrol en donde sólo he tenido ocasión de tratar á la *high-life*, y bien se puede afirmar que en cuanto á caras hermosas, bonitos cuerpos, piés bien calzados y elegancia en el vestir nada tiene la *ferrolana* que envidiar ni á la misma madrileña.

Recordamos en dos ocasiones, haber visto en Cienfuegos y en Matanzas en un baile y en el teatro dos mujeres del tipo cubano más encantador... ambas eran *ferrolanas*.

Dicen que un poquito de crítica es como la sal y pimienta en los guisos... pero... ¿qué hemos de criticar?

Son amabilísimas en su trato, hospitalarias, buenas madres de familia, esposas amantísimas, económicas, discretas... la única falla á mis ojos es que son lo menos *gallegas* posibles.

No diremos que reniegan de su país, ni que dejan de celebrarlo de *boquita*, pero sus hechos contradicen sus palabras.

En primer lugar, no hablan el dulcísimo dialecto tan armónico y grato en la pluma de la gran poetisa Rosalía de Castro; en segundo lugar, no las envanece el vestir el primoroso traje de esta provincia, ni prefieren sus billes, ni sus músicas, ni sus cantares... pero ¿qué mucho? en dos

pudieran evitarlo, aunque les causaba enfado, presentaba muy extrañas peripecias. De esa manera, quedó por tres veces el vizconde reducido á un solo billete de mil francos, y por tres veces volvió á ganar lo que había perdido en muy pocos minutos. La última vez le entraron de repente ganas de retirarse, Barberine se lo suplicaba; pero su orgullo estaba comprometido y quería triunfar de aquella mujer tan impacible, que ganaba y perdía con idéntica indiferencia.

Entonces, como un soldado herido que vuelve al fuego con el ímpetu del rencor, volvió á jugar, luchó por espacio de diez minutos y perdió cuanto poseía.

Mientras duró tan singular pelea, el bueno de Gregoire, desesperado, hacía votos secretos por Saint-Bertrand, pero estos de nada servían, y el mismo, con sus propias manos, fué quien consumió su ruina. Al mismo tiempo que echaba las cartas, dirigía á Barberine miradas de compasión, que quería decir: «Vá á perderlo todo. Llévselo V. de aquí!»—En cuanto al capitán, continuaba, á parte, su ideal cábala, y calculando haber ganado hipotéticamente treinta mil francos, decía para sus adentros:—«¿Porqué no me habrá atendido? Nuestra fortuna, es decir, la de los dos, estaría ya segura!»—La Gruelle, que acababa de entrar, jugó y ganó, y lo mismo sucedió al príncipe Rogatchef.

Este, aunque jugaba, no apartaba los ojos de Mme. Meledine, pudiéndose creer que tenían ámbos interés en arruinar al vizconde: lo cierto es que en el mismo momento en que los últimos billetes de este fueron recojidos por el platillo, cambiaron una mirada de triunfo que nadie pudo observar.

A todo eso, Barberine concluyó por adivinar el antagonismo de su amado con la princesa, y no sabiendo á qué causa atribuirlo, los celos vol-

ocasiones hemos ido á una cercana aldea para admirar la tan renombrada *muñeira*; hemos entrado en el salón de baile, y hemos visto á las robustas y frescachonas aldeanas bailar.... ¡vales de dos tiempos y polkas íntimas! ¡Horror! ¡ya no hay clases!

A este paso, antes de mucho, la chica que nos trae en la *sella* el agua de la fuente usará *mitones*, y *capotas*, y *abanicos* y *manteletas*....

Si, por imposible, un Genio de las mil y una noches, nos concediera trocar nuestra averiada persona por la linda estampa de una señorita *ferrolana*, esto es, que nos trocara en una mujer bonita, elegante y discreta, lo primero que habíamos de hacer era aprender bien el dialecto gallego y hablarlo con más afán que la bilbaina habla en vascuence; soltaría luego mis hermosas *trenzas*, encerraría mis arosas formas en un bonito *corpino* y con mi *dengue* encarnado y mis pequeños *zocos*, ¿quién me *lucia*? Seguidamente al son de la *gaita* bailaríamos tanto... como la *musa del cura*....

¿Y quien sabe si siguiendo las ferrolanas tal ejemplo no llegarían pronto el *dengue* y las *trenzas sueltas* á vencer á la *peineta* y la *mantilla blanca*!

Aquí llegábamos de nuestro artículo cuando entró á visitarnos nuestro buen amigo X (no lo quiero nombrar), que como todo el mundo sabe es loco por las gallegas en general, y por una *ferrolana* en particular; leyó lo escrito, frunció el ceño y exclamó:

«No estamos de acuerdo; la *ferrolana* ni es gallega, ni conviene que lo sea.... La *ferrolana* es la andaluza del Norte; ni *sesea* como la gaditana, ni canta hablando como la puerto-riqueña, ni es áspera como la catalana, ni artificiosa como la parisina»....

Repliqué; me contestó.... y á tal extremo llegó su entusiasmo, que nos disparó el siguiente soneto, que como contera copiamos:

LA FERROLANA

SONETO

Es linda la mujer de Cartagena
Y tiene mucho *aquel* la granadina,
Y nace más de una mujer divina
En Jerez, en Sevilla y en Lucena.

La rusa, lo confieso, no me llena,
La de Italia.... tampoco por ladina,
Y si la inglesa es elegante y fina,
La griega tiene fama de sirena.

Ya para mí no puede ser ninguna
(Que voy teniendo la cabeza cana
Y no quiero ladrar contra la luna);

Pero por zalamera y por gitana,
Si elegir me mandara la Fortuna,
La elijera gallega-ferrolana.

FULANO DE TAL.

Ferrol 8 de Noviembre de 1887.

Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó de licencia que disfrutaba por enfermo el tercer practicante don José Fernandez Santiago.

Se ha concedido el premio de constancia de 54 pesetas mensuales al contraamaestre mayor de segunda clase don Francisco Maceiras Cagigas.

Se solicitó pasaporte para que se trasladara al apostadero de la Habana el primer maquinista de segunda clase don Valero Leira Fernandez.

Se le expidió el segundo premio de constancia al primer maquinista de la armada don Joaquín Magariño Valle.

Solicitó dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutaba el tercer maquinista don José Vazquez Lage.

Han desembarcado del crucero *Reina Cristina* é *Isabel II* respectivamente para hacer uso de dos meses de licencia por enfermos los alféreces de navío don Antonio Rizo Blanco y don José Gutiérrez Fernandez que han sido pasaportados para Cartagena y Jaen.

Se expidió salvo conducto al teniente de Infantería de Marina don Juan Castrillón Dabano, para trasladarse á Cedeira en uso de un mes de licencia.

A causa del mal tiempo no ha podido trasladarse á la Coruña el remolcador para conducir los caudales, con destino á las atenciones del departamento.

Para que no se difiera el pago se ha resuelto hacer la remesa por tierra, habiendo salido ayer de aquella capital en carros y custodiada por fuerzas de la guardia civil.

El empleado que trae á su cargo la remesa es el oficial de administración don Genaro Rua.

¡Que Boletín el de precios de casa de Mugiat! No puede concebirse nada más barato. Y hemos oido referir que vá á haber baja... De precios, se entiende.

Escasísimo número de concejales acudió anoche á la casa capitular, no habiéndose podido reunir más arriba de media docena de concejales. Por esta causa la sesión fijada para ayer hubo de suspenderse.

Mañana se celebrará la supletoria.

La casa armadora en esta ciudad ha recibido ayer telegrama de Gijón anunciando que el vapor *N. Perez* llegó felizmente á aquel puerto, después de una penosa navegación desde Inglaterra. Los últimos temporales le han sorprendido en su viaje, y una vez probó el pequeño buque sus condiciones manereras, sin que haya sufrido durante los muchos dias que capeó el temporal ninguna avería de consideración.

En el ángulo más visible de la plaza de Armas contiguo á la calle del Castañar y su rasante por

la de Sinfiriano Lopez existen una especie de cubiles asquerosos que, ya no por el ornato, sino por la misma decencia, debieran desaparecer de aquel sitio.

La grata noticia que anticipamos ayer se confirma ya oficialmente.

Hé aquí los telegramas con cuyas copias han tenido la atención de honrarnos el señor Alcalde y el Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Coruña 7 4'15 t.

Alcalde de Ferrol.

Tenemos el honor de participarle que la Diputación acaba de acordar con carácter urgente anunciar, según la ley del proyecto, la carretera provincial de Ferrol á Cobas.

Latorre-Arias.

Coruña 7, 5 t.—Lopez Pardo

Diputación con carácter urgente acaba ordenar anuncio *Boletín* proyecto carretera Ferrol á Cobas.

Ayer por la mañana sufrió un accidente el conocido médico don Benito Sueiro en el momento que cruzaba la calle de la Iglesia, haciendo la visita diaria á sus clientes.

Socorrido por los vecinos fué trasladado en un coche á su casa.

La expedición del correo de Castilla ha sufrido un notable retraso, ignorándose las verdaderas causas que ocasionó la alteración del itinerario, aunque se cree que consista en las copiosas nieves.

A las seis de la mañana llegó el tren descendente á Betanzos y hasta la una de la tarde no llegaría á nuestra ciudad la balija de la correspondencia.

Ya se ha ultimado el contrato con la compañía lírico-dramática que dirige el señor Obregón y de la cual forma parte la primera actriz señorita Aurora Landeira, hija de esta ciudad.

El sábado próximo inaugurará sus trabajos en el teatro *Romea*, abriendo un abono de 15 representaciones.

Hé aquí la lista del personal:

Primer actor director, don Luis de Obregón. —Actrices, señoritas Landeira, Cabrera, y señoras Toda, Perez (doña Catalina) y Valls.—*Atores*, Bernardez, Caballero, Fernandez (don José) Landeira (don Antonio) Palanca, Puchol y Vidal.

La Empresa anuncia un repertorio escogido y variado de dramas y zarzuelas.

La obra elegida para el *debut* es la bonita comedia de Eusebio Blasco, titulada *El Anzuelo*, terminando el espectáculo con una zarzuelita que aun no está designada.

Nuestra paisana la señorita Landeira, hace 20 años que se ausentó del Ferrol.

Se fué niña, y vuelve mujer y artista consumada.

Alcaldía de Ferrol.—El Reglamento para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, establece que los propietarios de fincas rústicas y urbanas están obligados á dar parte por escrito á los Ayuntamientos y juntas periciales de las alteraciones que en los amillaramientos deban hacerse tan pronto como procedan, sea por traslación de domicilio ó por cualquiera otra de las causas que determina el artículo 48 del citado Reglamento; y esta Alcaldía en el deseo de evitar á los vecinos del distrito y hacendados forasteros las responsabilidades en que por morosidad puedan incurrir, se cree en el deber de recordarles el cumplimiento de la expresada obligación, á cuyo fin presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las oportunas reclamaciones convenientemente justificadas, en la inteligencia de que las variaciones que se acuerden después del 31 de Enero próximo no surtirán efecto en el inmediato año económico de 1.888-89.

Ferrol 7 de Noviembre de 1887.—Francisco Bellas Uria.

La escuadra alemana de instrucción ha fondeado el viernes en Cartagena.

Llegó á la Habana, sin novedad el vapor-correo *Cataluña* y el *Isla de Luzón* pasó por Aden felizmente.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Ares una moratoria de 8 años para satisfacer la deuda pendiente con la Diputación por el contingente provincial.

SUBASTAS

El Ayuntamiento de Puentedeume acordó sacar á subasta el servicio de alumbrado público de aquella villa por el término de tres años á contar desde primero de Enero próximo y bajo el tipo de 2.710 pesetas.

El acto tendrá lugar el 26 del corriente en la sala consistorial.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 7.—*Nacimientos.*—Victorino Sande y García.—Carlos Area y Lartabul.

Defunciones.—Manuel Lopez Seoane, 4 dias.—Maria Iglesias, 73 años.

UN COMUNICADO

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Muy señor mío: Como lo noticia que habado *El Correo Gallego*, rectificada por *La Gaceta de Galicia*, acerca de dos frailes que estuvieron en esta población el mes pasado pudiera extraviar la opinión pública suponiéndolos estafadores ó *timadores*, agradecería á V. muchísimo se sirviese mandar que se inserte en el periódico que tan digna-

mente dirige, la siguiente carta, que con esta fecha dirijo á *La Gaceta de Galicia*.

Le anticipa las gracias su atento seguro servidor y capellán que b. s. m.

LAUREANO SANJURJO Y SILVA.

Sr. Director de *La Gaceta de Galicia*.

Ferrol 7 de Noviembre de 1887.

Muy señor mío: El día 26 del pasado Octubre, si la memoria no me es infiel, me entregaron una carta de recomendación de mi familia dos frailes legos Pasionistas, que tienen su convento en los Picos, parroquia de Mondoñedo, y cuya visita al Ferrol tenía por objeto implorar la caridad pública en beneficio de su comunidad, autorizados por escrito por el señor Obispo de la Diócesis. Y los hospedé en la casa en que habito.

Tres dias permanecieron aquí, sin ocultar á nadie quienes eran, de donde venían, ni á que venían. Por lo visto solo intentaron *timar* á *El Correo Gallego*, fingiéndose Franciscanos, que hacían una cuestación para terminar las obras del manicomio de Conjo. Y por cierto que el tal periódico debe pasarse de inocente, cuando dos pobres legos, sin disfrazarse siquiera con el hábito Franciscano, que se diferencia bastante del suyo llegaron á meterle *gato por liebre*. Yo no lo creo tan cándido; lo que creo es que *El Correo* se propone *camuflar* á sus lectores con *ruedas de molino*, dándoles noticias como la de que me ocupo. Y si no, alfé vá otra muestra.

A los pocos dias de convertir los Pasionistas en Franciscanos, participó á sus abonados que, durante las horas que dedicaban á coser para los pobres en la Capitanía general las señoritas socias del *Ropero*, el primer capellán de la armada don Laureano Sanjurjo y Silva rezaba el rosario y otras oraciones. Y en esto se me ha figurado traslucir cierto retintín, que no quiero explicar. Pues bien; supongo que serian también los frailes los que le han contado eso, ocultándole la verdad, que es la siguiente. Como presidente de honor, asisto á las juntas que celebran las socias del *Ropero*, y en cuanto aquellas terminan, me retiro. Después las señoritas cosen; pero no se si á la vez rezan ó cantan.

Conste, pues, que hay que crear un nuevo lazareto para *El Correo Gallego*.

Se me olvidaba decirle á V. que mientras los frailes pidieron por el centro de la población, fueron acogidos con la benevolencia propia de un pueblo culto; pero á la media hora de penetrar en uno de los barrios, tuvieron que retirarse, porque las personas mayores los colmaban de improperios y los niños los silbaban y acorralaban, sin que se presentase por allí ningún agente de la autoridad á poner término á semejantes escenas, dignas de representarse allá en el corazón del Africa.

Puede V. hacer de esta carta el uso que crea conveniente.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á sus órdenes atento seguro servidor y capellán que b. s. m.—*Laureano Sanjurjo y Silva*.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8 2'10 m.

Anoche se reunieron los Ministros en Consejo, tratando extensamente las cuestiones de Puerto-Rico. Tambien dedicaron su atención al examen de la situación precaria porque atraviesan las provincias gallegas, procurando buscar un medio práctico para conjurar la crisis.

Otros de los asuntos de que se ocuparon los Consejeros de la Coruña fué el de ultimar el tratado de

comercio con Portugal y el proyecto de comunicaciones marítimas entre España é Italia.

En dicho Consejo quedó admitida la dimisión que presenta de su alto cargo el Sr. Sanchez Bustillo,

Idem 8 4'10 m.

La minoría republicana se ha reunido ayer aprobando los términos en que está redactada la carta que habrá de leerse en la velada conmemorativa al Sr. Figueras. Los diputados asistirán particularmente.

El Sr. Puigcerver resolverá hoy el nombramiento para la dirección del Banco Hipotecario.

Está gravísimo y sin esperanzas de vida el príncipe de Alemania.

Los valores públicos sostenidos.

Madrid 8 9'15 m.

El resultado de los exámenes para el ingreso en la Escuela naval fué ayer, lunes, el siguiente:

Aprobados en aritmética los números 30, 31, 32 y 33.

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 143



PARA ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 8 al 9 del corriente el vapor español

Juana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y San Sebastián, saldrá de este puerto el 9 del corriente el vapor español

Triana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco 2.



PARA VILLAGARCIA, CARRIL, VIGO, Cádiz y Sevilla, saldrá el 10 del corriente el vapor español

Luchana

Admite cargapasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterraneo hasta Marsella con trasbordo en Cádiz.—Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco núm. 2

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO FERRER Y PIÑA

HA FALLECIDO

Su viuda doña Rosa Lembeye Lores, hermanos doña Juana y don Ignacio, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrará el dia 9 á las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Julian; favor por el cual, les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



NORDEUTS CHERB CLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañia, y libros de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañia D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañia en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, —Calle de Dolores, número 7, piso segundo.